

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

41793 ZARAGOZA

D.^a M.^a Jesús López Marín, Secretaria Judicial del Juzgado Mercantil N.º 2 de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número Sección I Declaración concurso 245/2011-B referente al concursado Zaytor Promociones, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 27 de enero de 2014 a las 10:00 horas en Sala de Vistas n.º 38, Ciudad de la Justicia, Edificio Vidal de Canellas, escalera F, segunda planta.

2.-Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor o los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total del pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3.-Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Zaragoza, 22 de octubre de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130060126-1